

MIGUEL DE ANDREA: EL CATOLICISMO SOCIAL Y LA CUESTIÓN DE LA DEMOCRACIA

Ignacio A. LÓPEZ

Introducción

El romano pontífice, S.S. León XIII, despedía en tono afectuoso a un grupo de sacerdotes sudamericanos recién ordenados durante 1899, entre los que se encontraba Miguel de Andrea: “Hijos míos, cuando terminados los estudios regreséis a vuestro continente, en el que tengo puestas mis esperanzas, sea vuestra constante labor la de propagar el cristianismo como germen de civilización”.¹

Nacido en la localidad de Navarro, provincia de Buenos Aires, el 5 de julio de 1877, el joven Miguel descubre su vocación sacerdotal con tan solo once años. Luego de estudiar en el seminario diocesano, es trasladado al Colegio Pío Latino Americano de Roma, y en la Universidad Gregoriana se le conceden los títulos de licenciado y doctor. Con solo veintidós años es ordenado sacerdote y hacia agosto de 1900 regresa a su Navarro natal en el marco de importantes festejos litúrgicos.

Atento lector de las encíclicas *Inmortale Dei* (1885) y *Rerum Novarum* (1891) de León XIII, y observador perspicaz de la obra social del conde Albert de Mun —que se desarrolla en Francia durante la Tercera República—, el presbítero Miguel de Andrea abrazó desde temprano la corriente social del catolicismo finisecular y se convirtió rápidamente en uno de sus máximos exponentes en el escenario nacional.

1. Citado en ROMERO CARRANZA, Ambrosio, *Itinerario de monseñor de Andrea*, Buenos Aires, Emecé, 1957, p. 21.

El arzobispo de Buenos Aires, Mariano Espinosa, creyente de las potencialidades del joven sacerdote lo nombró su secretario privado en 1904, subdirector de los Círculos Obreros en 1906, cura rector de la parroquia de San Miguel Arcángel y director de los Círculos Obreros en 1912, canónigo honorario en 1913, juez presinodal del Arzobispado en 1918, rector de la Universidad Católica y asesor de la Junta Nacional de la Unión Popular Católica en 1919,² en lo que significó una carrera eclesiástica meteórica.

La obra y el pensamiento democrático de Miguel de Andrea serán el objeto de este ensayo. A los efectos de este artículo dividiremos en tres períodos claramente definidos su prolífica intervención en el debate ideológico y político de la Argentina de su tiempo: los peligros del anarquismo y la movilización de las fuerzas católicas (1910-1930); la amenaza comunista y el problema de la democracia (1930-1946); y la Argentina de masas y el sistema republicano (1946-1960).

Los peligros del anarquismo y la movilización de las fuerzas católicas: 1910-1930

Entre 1910 y 1930, combatir al anarquismo y al socialismo como ideologías disolventes del orden social, y paralelamente, organizar y movilizar a las huestes cristianas a la acción pública, serán dos pilares en el accionar político de Miguel de Andrea. El año del Centenario marcó el inicio del despliegue de su actividad pública –a partir de allí como monseñor–³ ya que adquirió notoriedad en la prensa por liderar una movilización de mujeres realizada durante mayo de ese año para contrarrestar los actos masivos del anarquismo en la Capital Federal. Pocos días después –el 25 de mayo– encabezará una nueva manifestación, esta vez con más de 50.000 concurrentes⁴ en la Plaza del Congreso.

2. *Ibid.*, pp. 48 y 49.

3. Es nombrado prelado doméstico de Su Santidad por Pío X. Ver ROMERO CARRANZA, Ambrosio, *op. cit.*, p. 66.

4. *Ibid.*, p. 70.

Los acontecimientos de 1910 –particularmente la sanción de la ley de Defensa Social– marcarán el repliegue del anarquismo como ideología central en el movimiento obrero del Centenario. Advertía en ese tiempo De Andrea, que “en las actuales circunstancias [...] es un deber sagrado [...] provocar la formación de una cruzada patriótica con el fin de contener su avance. Me refiero a la prédica malsana de las doctrinas disolventes que vienen minando los sólidos principios de nuestra civilización”. Y agregaba que “sobre el campo despejado de nuestro escudo nacional aparecen dos manos que se estrechan fuertemente, sosteniendo el símbolo de nuestra libertad: que esas dos manos representen, en adelante, una el sentimiento patriótico, la otra el sentimiento religioso de nuestro pueblo”.⁵

En el año 1912 es nombrado cura rector de la iglesia San Miguel Arcángel y reemplaza al padre Federico Grote al frente de los Círculos de Obreros como director espiritual.⁶ No es casual que, a partir de allí, “ganar la calle” se vuelva el tema central del catolicismo social durante esos años, frente a las movilizaciones que anarquistas, socialistas y –hacia finales de la década– comunistas, protagonizaron al calor de los acontecimientos.

Durante una entrevista, S.S. Pío X advertía a monseñor de Andrea que “la constitución de los gremios es una necesidad primordial para el éxito favorable de la propaganda noble y elevada en las ciudades y centros industriales, de la misma manera que las cooperativas y cajas agrícolas”⁷ en sintonía con la obra social que ejecutaba el prelado. Durante ese año, pronunciará una serie de conferencias en la Catedral de Buenos Aires, con el objeto de atacar las ideas que considera “extremistas y disolventes”. Dirá en el púlpito de la sede metropolitana que “el socialismo propende a la disolución del organismo social y, por eso, a pesar de la benevolencia que las personas y del respeto que se debe a toda convicción sincera, es necesario denunciarlo sin iracundia, pero al mismo tiempo sin debi-

5. *Ibid.*, p. 75.

6. Para ampliar la obra de monseñor de Andrea en el período 1912 y 1919 al frente de los Círculos Obreros, ver AUZA, Néstor Tomás, *Aciertos y fracasos sociales del catolicismo argentino. Monseñor de Andrea. Realizaciones y conflictos (1912 - 1919)*, tomo II, Buenos Aires, Docencia, 1987.

7. Citado en ROMERO CARRANZA, Ambrosio, *op. cit.*, p. 85.

lidad, como enemigo del pueblo”. Y agrega que “las aspiraciones y tendencias del socialismo contemporáneo [...] en lo único que convienen es en la necesidad de demoler las bases de nuestra civilización: familia, propiedad, religión y patria”.⁸ La denuncia al socialismo se extendía, al punto de considerar que “si triunfase, la sociedad se compondría de individuos aislados sin nada que los uniera”. Y agregaba que “importará la formación, no de una nación orgánica, sino de un conglomerado amorfo de individuos sin vínculos sagrados de ninguna especie [...] y cuando la sociedad quisiera liberarse de él, tropezaría con la centralización más absoluta”.⁹

Entre 1913 y 1916, monseñor de Andrea realiza dos movilizaciones masivas. El 12 de octubre de 1913 salen de la plaza Once hasta el Congreso de la Nación, más de 25.000 hombres para presentar un petitorio de diez leyes obreras.¹⁰ Tres años después, encabeza otra movilización de 35.000 participantes pidiendo cuatro leyes sociales más: reclaman al entonces presidente radical Hipólito Yrigoyen la sanción de las leyes de casas baratas e higiénicas, del bien de familia, de agencias de colocaciones, y de la estabilidad de los empleados públicos.

La movilización de fuerzas socialcristianas adquiere un carácter persistente y multitudinario hacia finales de la década.¹¹ Se organizan actos públicos: desde 1916 a 1919 se realizarán 422 asambleas populares con un total de 1.385 conferencias; se fijan 524.000 carte-

8. DE ANDREA, Miguel, *Conferencia en la Catedral Metropolitana*, julio de 1913, citado en ROMERO CARRANZA, Ambrosio, *op. cit.*, p. 90.

9. *Ibid.*, p. 91.

10. El petitorio de diez puntos incluía: protección al salario; accidentes de trabajo; represión del alcoholismo; jubilación de empleados y obreros ferroviarios; casas baratas; reglamento al trabajo en domicilio; protección al ahorro en las ventas por mensualidades; protección al inmigrante y al agricultor; higiene en las fábricas; y contra la carestía de la vida.

11. Este impulso a la sociabilidad católica debe ser analizado en el marco de una expansión de las experiencias asociativas en el marco de la democratización política que vive la Argentina a partir de 1912. Cfr. ROMERO, Luis Alberto, y DI PRIVITELLIO, Luciano, “Organizaciones de la sociedad civil, tradiciones cívicas y cultura política democrática: el caso de Buenos Aires, 1912-1976”, *Revista de Historia*, año I, n° I, 2005.

les murales; y se distribuyen 675.000 hojas de propaganda.¹² Frente a los peligros y falsas tentaciones del anarquismo y el socialismo, el catolicismo social se colocaba, según de Andrea, como “la doctrina que posee suficiente luz, que encierra suficiente vida, que tiene bastante fuerza, libre de toda complicidad, y que constituye un remedio eficaz contra los peligros sociales”.¹³ Continuaba diciendo:

Existe un falso concepto que atribuye al socialismo, con exclusividad absoluta, el anhelo de un mejoramiento obrero [...] la verdad es que el cristianismo, desde su aparición, organizó instituciones para velar por la suerte de los trabajadores, de los pobres y los desvalidos; rehabilitó y dignificó a la mujer, despóticamente oprimida; propendió perseverantemente a la abolición de la esclavitud; [...] multiplicó instituciones benéficas para amparar la vejez, la pobreza, las enfermedades, todos los males, todos los dolores; y se mostró siempre campeón de la justicia y el derecho.¹⁴

Y advertía citando al conde de Mun:

Al observar el imponente movimiento de la democracia, no hay espectáculo más poderoso para conmover el espíritu que el de la muchedumbre anónima que crece y avanza, veloz e incontenible como el océano, agitándose sus olas por miserias y rencores, sufrimientos y desgracias, justas esperanzas y quiméricos ensueños.¹⁵

Por ello, sentenciaba que “el pueblo será el árbitro soberano de nuestra esclavitud o de nuestra libertad”. Finalizaba diciendo que “frente a ese acontecimiento universal de la democracia, la Iglesia ha trazado su programa: leed sus encíclicas, la más famosa de todas, ese breviario inmortal del catolicismo social, la incompa-

12. Pub. Círculos Obreros, 1925, pp. 39, 41 y 42 citado en SENADO DE LA NACIÓN, *Pensamiento cristiano y democrático de monseñor de Andrea*. Buenos Aires, Imprenta del Congreso de la Nación, 1963, p. 291.

13. DE ANDREA, Miguel, *Conferencia en la Catedral Metropolitana*, julio de 1913, citado en ROMERO CARRANZA, Ambrosio, *op. cit.*, p. 92.

14. *Ibid.*, p. 93.

15. *Ibid.*

rable y luminosa encíclica de León XIII sobre la vida obrera”.¹⁶ Pareciera no ser casual el paralelismo con la presunción de Alexis de Tocqueville sobre el determinismo de la democracia, quien en la Introducción a *La democracia en América*, vaticinaba:

Una gran revolución democrática se palpa entre nosotros. Todos la ven; pero no todos la juzgan de la misma manera. Unos la consideran como una cosa nueva y, tomándola por un accidente, creen poder detenerla todavía; mientras otros la juzgan indestructible, porque les parece el hecho más continuo, el más antiguo y el más permanente que se conoce en la historia.¹⁷

Durante 1919 se celebra el I Congreso de Católicos Sociales de América Latina, aunque paralelamente a ese importante acontecimiento, la Semana Trágica durante enero de ese año, da cuenta de la gravedad en la conflictividad obrera y el carácter específico de las corrientes ideológicas en su seno: el fantasma del comunismo ya está presente en importantes sectores de la intelectualidad argentina, y es denunciado con vehemencia por las fuerzas de seguridad. Monseñor de Andrea consideraba que la transformación social intentada por el comunismo era “contraria a toda civilización, no ya cristiana, sino humana”, ya que el bolchevismo se “opone directa y obstinadamente a todo principio divino y humano”.¹⁸

Por ello, frente a la “semana roja”, monseñor de Andrea propuso una “semana blanca” con el objeto de realizar una Gran Colecta Nacional para edificar casas baratas, barrios obreros y edificios para la acción social. Como producto de esa movilización, ese año el episcopado, con la aprobación de monseñor Espinosa, decide fundar también la Unión Popular Católica Argentina (UPCA). Según una conferencia pronunciada en agosto en la Catedral metropolitana, de Andrea advierte que la agrupación “no persigue una finalidad religiosa” sino que “se preocupa de llevar a cabo obras sociales, ya realizadas en particular por numerosos núcleos cató-

16. *Ibid.*

17. TOCQUEVILLE, Alexis, *La democracia en América*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 31.

18. ROMERO CARRANZA, Ambrosio, *op. cit.*, p. 122.

licos”; aunque tampoco “responde a propósitos políticos [...] sino que es una institución oficial de la Iglesia, públicamente creada como entidad coordinadora del esfuerzo católico en el país”.¹⁹ Para septiembre, la Colecta Nacional había reunido 7.124.000 millones de pesos.²⁰

Las resonancias positivas de dicho acontecimiento le valen la designación de obispo de Temnos por S.S. Benedicto XV durante 1920. En una reunión personal con de Andrea, el papa considera que “los tiempos en los cuales vivimos exigen un clero que no se acantone en la única función del sagrado ministerio [...]. En esta época de democracia, los sacerdotes deben desarrollar su acción en sentido democrático”.²¹ Dos años después viajará a España y comienza la prédica de la “Gran Campaña de Pacificación Social”, aunque ministros y políticos conservadores presionan al rey Alfonso XIII para que suspenda las conferencias que iba a dictar el prelado argentino. Sin embargo, antes de abandonar España, pronuncia una conferencia en el Teatro de la Zarzuela en Madrid, donde ya manifiesta una definición clara de su ideario democrático ante los avances de confrontaciones ideológicas intensas. Allí se pregunta:

¿Qué es la democracia? Democracia es la mayor suma de libertades civiles y políticas; es la formación del mejor medio para que todos los ciudadanos puedan participar en el manejo y en la responsabilidad de la cosa pública, en cuanto es posible en este mundo, el gobierno del pueblo por el pueblo.²²

Los impedimentos que sufre en España demuestran un patrón de comportamiento –y acción– de grupos extremistas para con su figura, que se repetirá en los años venideros en todos los frentes: no solo las fuerzas de izquierda verán a monseñor de Andrea portador de una prédica que atenta contra sus ideas y su praxis política, sino

19. *Ibid.*, p. 138.

20. *Ibid.*, p. 156.

21. *Ibid.*, p. 159.

22. DE ANDREA, Miguel, *Conferencia en el Teatro de la Zarzuela*, marzo de 1923, citado en ROMERO CARRANZA, Ambrosio, *op. cit.*, p. 206.

también –en el otro extremo– los movimientos de derecha se erigirán en adversarios claros de sus objetivos políticos.

Quizás una falsa campaña, misteriosas negociaciones o un mal manejo de su parte²³ le impiden a de Andrea acceder al Arzobispado de Buenos Aires durante 1923. Su nombre es el primero en la terna preparada por el Senado de la Nación para ocupar la sede episcopal vacante, y es ratificado por el presidente Marcelo T. de Alvear, aunque el pontífice romano, en ese momento Pío XI, decide no realizar el nombramiento con el objeto de alentar a la “unidad de la Iglesia” en la Argentina. Sean cuales fueren las causas, de Andrea sintió un duro golpe de los sectores más conservadores de la Iglesia local para impedir su ascenso episcopal. Como contracara de este traspíe, ese año se produce uno de los logros institucionales más importante de su gestión en las organizaciones obreras: la fundación de la Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas (FACE). A partir de allí, se iniciará un fuerte impulso en la organización que inició sus funciones con solo 100 pesos,²⁴ para hacerlos multiplicar en dinero, edificios y realizaciones sociales.

La amenaza comunista y el problema de la democracia: 1930-1946

Durante el período que va desde 1930 hasta 1946, una nueva dinámica –continuada de las líneas principales de la acción precedente– se manifestará en las intervenciones públicas de monseñor de Andrea. La prédica anticomunista ante el avance de esta corriente dentro del movimiento obrero, y la defensa de la democracia, en el marco de la radicalización ideológica que se produce durante la Segunda Guerra Mundial –y el golpe militar nacionalista de 1943 en el escenario nacional–, serán dos estrategias fundamentales a desarrollar por monseñor de Andrea durante esos años.

Durante los años 30 y principios de los 40, la Argentina estuvo inmersa en un intenso debate ideológico debido al complejo con-

23. Ver GALLARDO, Jorge Emilio, “Conflicto con Roma (1923-1926)”, *Criterio*, n° 2.229, 2004.

24. SENADO DE LA NACIÓN, *op. cit.*, p. 296.

texto internacional. El ascenso y la consolidación de los “fascismos” en Italia y Alemania, el avance de las experiencias autoritarias en España y Portugal, y la aparición del fantasma soviético en el hemisferio sudamericano, jugaron un rol fundamental para definir e intensificar las tendencias ideológicas a nivel mundial. Numerosos movimientos nacionalistas de derecha se formaron en el mundo occidental, y específicamente, se consolidó la posición de importantes sectores en el espectro político argentino que avalaban y defendían dichas posturas.

La Iglesia Católica no fue ajena al debate que se estaba produciendo en el mundo de las ideas. Si bien el pontificado romano manifestó su rechazo a las ideologías totalitarias como el fascismo italiano (*Non abbiamo bisogno*, 1931) y el nazismo (*Mit brennender Sorge*, 1937),²⁵ estas encíclicas no impidieron que muchos católicos en todo el mundo abrazaran con mayor o menor timidez la defensa de los dictadores europeos que mediante la instalación de un modelo corporativo combatían al sistema liberal. En este sentido, la crítica a la democracia liberal se tornó un problema para muchos católicos argentinos, que veían en ella la causante de todos los males políticos y sociales. Bajo la dirección de monseñor Gustavo Franceschi a partir de 1928, la revista *Criterio* aglutinó diversas tendencias,²⁶ destacándose la del padre Julio Meinvielle, férreo impugnador del modelo liberal democrático.²⁷ Temas como el divorcio vincular o la reintroducción de la enseñanza religiosa en la currícula de las escuelas públicas, fueron cuestiones sensibles en el debate público,

25. Dirá la Carta Apostólica: “Aquel que coloca la raza o el pueblo, o el Estado, o la forma de gobierno, o los sostenedores del poder del Estado y otros elementos fundamentales de la sociedad humana –que en el orden temporal de las cosas tienen un lugar honorable y esencial– fuera del sistema de los valores temporales y hace de ellos un culto idólatra, pervierte y falsifica el orden de las cosas creadas y ordenadas por Dios”, en STURZO, Luigi, *Nacionalismo e internacionalismo*, Buenos Aires, Losada, 1940, p. 53.

26. Durante los años 20 y principios de los 30 la revista *Criterio* se dividía en sectores conservadores de la línea estradista, como Tomás Cullen, y otros de carácter más reaccionario, donde convergían los hermanos Irazusta, Ernesto Palacio y Dell’Oro Maini, entre otros.

27. Ver DEVOTO, Fernando, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

lo que, en términos de Alberto Ciria, puede caracterizarse como un debate de “liberalismo versus antiliberalismo”.²⁸

Fue notoria también la intensidad que adquirió la movilización católica luego de 1930. Como señala Miranda Lida, la presencia del catolicismo en los medios de comunicación; las movilizaciones católicas de masas en las calles; y los progresos verificados en la organización del laicado²⁹ fueron factores que sirvieron a magnificar una presencia en la vida pública que venía siendo constante desde fines del siglo XIX. Es destacable, en este sentido, el papel de Miguel de Andrea en los medios radiales, con las transmisiones en vivo de sus misas a través de la emisión de “El Evangelio sobre los tejados”.³⁰

Asimismo, en el mundo obrero, la consolidación de la corriente comunista fue constante a partir de los años 30 y principios de los 40. El triunfo de la revolución bolchevique (1917), y su posterior consolidación, disparó una alarma en el pensamiento político argentino durante los años 20 a raíz de la fundación del Partido Comunista en la Argentina. La expansión del “maximalismo” se presentó como un tema relevante para amplios sectores del nacionalismo católico emergente y el “peligro rojo” fue una constante en su prédica pública. Hacia 1925-26, el Partido Comunista contaba con 2.500 militantes, cifra que se duplicará en los diez años siguientes mediante las estrategias de integración y participación en el sistema político, promovidas a través del Comintern desde la Unión Soviética. A partir de 1927-28, privilegiará la estrategia de lucha de *clase contra clase*, alentando la proletarianización del partido, dándole un carácter obrero y popular, además de purgar sus impurezas doctrinarias y consolidar la ideología oficial. Sin embargo durante 1935, se adopta una segunda estrategia, la del Frente Popular, cuyo objetivo principal fue fomentar la integración con otras fuerzas del

sistema político de carácter progresista, involucrándose y colaborando en armados electorales antifascistas.³¹ Entre 1939 y 1943, los cuadros del Partido Comunista alcanzaron la codirección de la Confederación General del Trabajo (CGT) con los socialistas, consiguieron 17 de 45 cargos en el Comité Central Confederal, y su vicepresidencia. Asimismo, los comunistas dirigieron varios conflictos laborales y consolidaron su liderazgo sobre los principales sindicatos únicos por rama industrial, como el metalúrgico, el textil, el de la construcción, el de la madera, el de la carne, y el del vestido, llegando a reunir casi cien mil afiliados a principios de los años cuarenta.³²

En el período analizado, dos experiencias golpistas se suceden: en 1930, el movimiento encabezado por el general José Félix Uriburu derroca al presidente radical Hipólito Yrigoyen; y, hacia 1943, es exitosa la revolución nacionalista liderada por los oficiales del GOU (Grupo de Oficiales Unidos) que desplaza al presidente conservador Ramón Castillo. Ambas iniciativas, pese a sus matices, significaron una impugnación al régimen democrático consolidado en el radicalismo —en el primer caso—, y luego, a la restauración institucional liderada por fuerzas conservadoras, aunque condicionada por la abstención del partido mayoritario y el fraude electoral.

En este contexto, el accionar de Miguel de Andrea estará orientado a defender la democracia como sistema de gobierno pero también como forma de vida, al mismo tiempo que ataque en dos flancos a la prédica disolvente de los extremos ideológicos de la izquierda y la derecha en el espectro político. Durante este período, demostrará ser un crítico del liberalismo político, ya que lo considera como el principal promotor de la ruptura en la armonía de las fuerzas políticas, económicas y sociales, incentivando la licencia (exceso de libertad) en el individuo y extrapolándola al ámbito social. El deterioro moral, fue a su entender, el causante principal de las injusticias sociales y una mala distribución de la riqueza.³³ Por

28. Ver CIRIA, Alberto, *Partidos y poder en la Argentina moderna (1930-1946)*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1964.

29. LIDA, Miranda. “El catolicismo de masas en la década de 1930. Un debate historiográfico”. En FOLQUER, Cynthia y AMENTA, Sara (comps.), *Sociedad, cristianismo y política: tejiendo historias locales*, Tucumán, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, 2010, p. 408.

30. *Ibid.*

31. CAMARERO, Hernán, *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007, pp. 36 y ss.

32. *Ibid.*, p. 356.

33. DE ANDREA, Miguel, *Conferencia pronunciada en la I Semana Nacional*

su parte, el capitalismo, en este esquema teórico, fue el que alentó dicha disociación considerando “al hombre como instrumento, y al trabajo como mercancía”.³⁴ Es en la explotación excesiva donde se encuentra el origen de las grandes desigualdades socio-económicas, y por ende, el núcleo que hay que habría que subsanar. Aunque, como señala Loris Zanatta,³⁵ monseñor de Andrea manifestó siempre una acentuada preocupación por las exigencias y compatibilidades con la economía capitalista. Según el autor, “su horizonte de reformismo social contemplaba una élite cristianizada que redistribuyera con mayor equidad la riqueza, de manera tal de canalizar los conflictos entre clases [...]. Se preocupó siempre por distinguir al capitalismo del capital”.

Paralelo al ataque del capitalismo que “produce desigualdad e injusticia”, el comunismo representa “la miseria y el hambre”.³⁶ Esta doctrina, materialista en esencia, como hemos mencionado “vilipendia y aniquila a la persona humana”. Citando a Pío XI, considera de Andrea en noviembre de 1938: “El comunismo despoja al hombre de su libertad, principio espiritual de su conducta moral [...]. No se reconoce al individuo frente a la colectividad, derecho alguno natural de la personalidad humana, la que en el comunismo no es más que una simple rueda y engranaje del sistema”.³⁷ Y sentencia: “El capitalismo venía colocando la abundancia de las riquezas en pocas manos; el comunismo pone la totalidad de las riquezas y propiedad en menos manos, exclusivamente en las de aquellos que detentan el poder”.³⁸

Consecuente con la tradición liberal clásica del siglo XVIII y XIX, monseñor de Andrea, estima que la libertad es la plena posesión de sí mismo, libre determinación o albedrío.³⁹ Pero dicha liber-

tad no es absoluta, sino que se enmarca en el ordenamiento de la sociedad en la que se vive, y esta posee una relación subsidiaria y obediente con la autoridad. La capacidad de autodeterminación, si bien es inviolable, debe dirigirse a la construcción virtuosa del régimen político, y a un respeto solemne a la autoridad. De Andrea advierte que la libertad, como la vida, tiene sus normas, de las cuales nadie tiene derecho a prescindir. La frontera de este valor está en la ley de Dios, pero también en la de los hombres.⁴⁰ Sin embargo, concluye que dicha relación debe ser armónica, y que una degeneración en el equilibrio de ambas produciría una catástrofe en el sistema político. Afirma categóricamente en 1943: “¡La libertad sin autoridad es anarquía, pero la autoridad sin libertad es despotismo!”.⁴¹ Ya había anunciado en 1936: “Soy partidario entusiasta de la libertad. Es la base de la grandeza del hombre, y a la vez, la corona de su noble realeza. Tengo por ella un profundo respeto y pienso que quien atenta contra ella es también un homicida”.⁴²

En cuanto a la democracia, Miguel de Andrea parte de la definición esgrimida por Abraham Lincoln en Gettysburg durante 1863: es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Es por tanto, “el ordenamiento político que confiere al pueblo, de derecho y de hecho, la participación efectiva en el propio gobierno”.⁴³ En su opinión, ningún régimen de gobierno exige tan imperiosamente el bienestar moral y material del pueblo como el democrático, porque ningún régimen abre tanto las puertas al pueblo para permitirle participar de las responsabilidades del poder. Considera que la democracia verdadera, aquella donde se realiza el orden económico-social para que luego trascienda a lo político, es el mejor régimen que interpreta las enseñanzas de la Iglesia. En el desarrollo de

y no estar obligado a hacer lo que no se debe querer. Y agrega es el derecho de hacer todo lo que las leyes permiten (*Del espíritu de las leyes*, libro XI, capítulo III).

40. DE ANDREA, Miguel, *La libertad frente a la autoridad*, octubre de 1943, en SENADO DE LA NACIÓN, *op. cit.*, pp. 27 y 28.

41. *Ibíd.*, p. 29.

42. DE ANDREA, Miguel, *El oro, rival de Dios*, septiembre de 1936, en SENADO DE LA NACIÓN, *op. cit.*, p. 40.

43. DE ANDREA, Miguel, *La Iglesia y la democracia*, junio de 1945, en SENADO DE LA NACIÓN, *op. cit.*, p. 60.

de *Estudios Sociales*, octubre de 1938, en SENADO DE LA NACIÓN, *op. cit.*, p. 253.

34. *Ibíd.*, p. 258.

35. ZANATTA, Loris, *Del Estado liberal a la nación católica: Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2005, p. 342.

36. DE ANDREA, Miguel, *Conferencia pronunciada en la I Semana Nacional de Estudios Sociales*, octubre de 1938, en SENADO DE LA NACIÓN, *op. cit.*, p. 256.

37. *Ibíd.*, p. 258.

38. *Ibíd.*, p. 259.

39. Montesquieu define a la libertad como poder hacer lo que se debe querer

su estrategia discursiva, la antítesis de la democracia es el totalitarismo, ya que niega la libertad y la responsabilidad popular en el gobierno, privilegiando el absolutismo, ergo, el gobierno de la fuerza sin derecho. En cambio el cristianismo, que defiende la libertad y el perfeccionamiento individual e institucional jamás podría optar por una propuesta totalitaria, ya que iría contra su misma esencia. Cristianismo y totalitarismo se excluyen y se rechazan, como "no excluyen y rechazan la luz y la oscuridad".⁴⁴

Es finalmente en la justicia social, donde se encuentra la clave del perfeccionamiento de una democracia que no solo se encuadre en lo político, sino que derrame su trascendencia en la esfera social y económica. Solo con esta justicia podrá convertirse en realidad el "bienestar material y el mejoramiento moral del pueblo"; ya que solo "con un programa cristiano y humano como el de la justicia social lograremos el apaciguamiento de los ánimos y la conciliación de los espíritus".⁴⁵

No es menor la distinción tajante con la que de Andrea contextualiza el nacionalismo y el patriotismo en una década signada por la consolidación de los modelos autoritarios que ven a la "nación" como un valor excluyente. A diferencia del primero, la patria es "el acervo moral que se ha venido acumulando desde los albores de su origen. Es la convivencia compartida en las mismas modalidades y las mismas costumbres. Es la coexistencia en los mismos recuerdos y en las esperanzas. Es el tesoro de las mismas tradiciones. Es el cúmulo de las mismas victorias y aún de las mismas derrotas. Es el culto de las mismas creencias. Todo eso, que configura y define la fisonomía moral de una nación, constituye el alma de la Patria".⁴⁶ En cambio, como señalaba Maritain, la idea de nación "se ha convertido en una divinidad terrestre cuyo absoluto egoísmo es sagrado,

44. *Ibid.*, p. 64.

45. DE ANDREA, Miguel, *Hacia la justicia social*, mayo de 1941, en SENADO DE LA NACIÓN, *op. cit.*, p. 95.

46. DE ANDREA, Miguel, Conferencia pronunciada en el Día de la Empleada, julio de 1953, en DE ANDREA, Miguel. *Su pensamiento, su obra*, Buenos Aires, Guillermo Kraft, 1957, p. 57.

y que ha utilizado el poder político para subvertir cualquier orden estable entre los pueblos".⁴⁷

Los núcleos de acción social y discursiva durante estos años serán en la FACE. Es interesante reflexionar que durante el período en análisis la mayor cantidad de alocuciones de monseñor de Andrea, están dirigida al público obrero, y dentro de él, al femenino, y en menor medida al público en general. No es casual que las mujeres, nucleadas en esa entidad, esencialmente obreras, empleadas y amas de casa de clase media, sean las destinatarias privilegiadas de sus discursos.

La llamada restauración conservadora (1932-1943) no resolvió la creciente brecha existente entre el cambio social y económico que vivía la Argentina de los años treinta y principios de los 40 y un orden institucional excluyente que recurría al fraude electoral para mantenerse en el poder. El inicio de la Segunda Guerra Mundial en 1939 divide a los sectores militares, políticos y sociales, entre ellos, los eclesiásticos. Pese a que el presidente Roberto M. Ortiz, decretó la neutralidad de la Argentina en la contienda internacional en septiembre de ese año, el curso de los acontecimientos durante los años siguientes implicó un verdadero clivaje en la clase dirigente.⁴⁸ Como menciona Caimari, para los intelectuales argentinos de todas las corrientes, Europa estaba siempre detrás de toda reflexión sobre la evolución política nacional⁴⁹. En ese contexto el discurso de monseñor de Andrea se radicalizó, cuando el conflicto internacional mostró la oposición democracia/autoritarismo con toda su fuerza: allí "la libertad se convirtió en su *Leitmotiv*".⁵⁰

A partir de junio de 1943, cuando los militares nacionalistas toman el poder, y en forma paralela al desarrollo de los acontecimientos internacionales, las necesidades de una vuelta a la legalidad

47. MARITAIN, Jacques, *El hombre y el Estado*, Buenos Aires, Guillermo Kraft, 1952, p. 20.

48. El desplazamiento de Ramírez por el general Edelmiro Farrell durante febrero de 1944 afianza a los sectores neutralistas del elenco gobernante. Será recién en marzo de 1945, cuando el gobierno militar frente a las presiones internacionales, decida la declaración de guerra con las potencias del Eje.

49. CAIMARI, Lila, *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, Emecé, 2010, p. 59.

50. *Ibid.*, p. 88.

constitucional y democrática —esta vez plena— se hacen cada vez más evidentes en vastos sectores de la clase política desplazada y de la sociedad civil. Es en este marco, en el que se produce una intensidad discursiva de monseñor de Andrea en defensa del sistema democrático.

La identificación de monseñor de Andrea con la democracia había sido expuesta en varias oportunidades. En 1941 comentaba: “Nací en un régimen republicano y, por ende, esencialmente democrático. Y si intentara subvertirlo apelando a la violencia o aceptando cualquier complicidad con ella sería un subversivo y un revolucionario, reo de lesa conciencia y de lesa patria”.⁵¹ Dicha intervención en defensa de la democracia le vale las felicitaciones del entonces presidente norteamericano Franklin D. Roosevelt quien expresara en una carta de noviembre de 1941 que: “En estos tiempos críticos, cuando el poder de la dirección espiritual es tan vital para la causa de la libertad, vuestro emocionante apoyo a los principios de la independencia y la democracia debe haber conmovido hondamente a todos los que escucharon o leyeron vuestras palabras”.⁵²

Los derechos individuales, como soporte de la forma de vida democrática, serán también defendidos con tenacidad, como pilar fundamental frente al autoritarismo.⁵³ Predicaba en 1940, en ocasión de la oración fúnebre al cardenal Jean Verdier (1864-1940):

La primacía del individuo ha sido siempre preconizada y defendida por la Iglesia a costa de los más grandes sacrificios. Los primeros cristianos jamás se inclinaron ante las tiranías, emanadas de arriba o

51. DE ANDREA, Miguel, *Conferencia pronunciada en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires*, septiembre de 1941, en SENADO DE LA NACIÓN, *op. cit.*, p. 71.

52. SENADO DE LA NACIÓN, *op. cit.*, p. 297.

53. Es total la sintonía con el filósofo francés Jacques Maritain (1882-1973) y la resistencia intelectual frente al totalitarismo de los países del Eje. Maritain considera que la persona humana es trascendente naturalmente; y el hombre todo entero es parte de la comunidad política, pero no es parte de dicha comunidad en cuanto él mismo, y en cuanto a todo lo que hay en él. Hay en él bienes que sobrepasan la comunidad y a los cuales esta debe servir; su alma, su vida eterna y su Dios, no están al servicio del Estado.

surgidas de abajo, fueran ellas estatales o profesionales. Prefirieron morir antes que ceder en contra de la ley divina reguladora de la conciencia. ¡Ellos fueron verdaderamente los defensores heroicos, los mártires de los derechos del alma libre y de la primacía del individuo sobre todas las opresiones. Y por eso fueron ellos los creadores de la civilización cristiana, en la cual únicamente, puede florecer la libertad!.⁵⁴

Esta prédica política intensa se refuerza en 1942 cuando el prelado viaja a Estados Unidos. Allí disertará en la Asamblea de la *National Catholic Welfare Conference* y en el Seminario Interamericano de Estudios Sociales de Chicago. Según Zanatta,⁵⁵ dicho viaje llama la atención al embajador italiano en la Argentina quien considera que la actitud de monseñor de Andrea fue deplorada por la Curia y las esferas dirigentes de la Acción Católica Argentina que no toleraban la “desleal propaganda religiosa panamericana”. A su vez, el embajador reportaba que de Andrea encabezaba una corriente del clero “influenciada por ideas liberalizantes y demagógicas”, aunque frente a esta existía “una vasta y profunda corriente de católicos [...] que sostiene puntos de vista autoritarios y ortodoxos”.⁵⁶

Será en octubre de 1943, en junio del 1945 y en abril de 1946, cuando pronuncie tres alocuciones que concentren sus argumentos más férreos en defensa del ideario democrático. Durante octubre de 1943, expondrá su tenaz defensa entre la relación armónica de la libertad y la autoridad, ya analizada con anterioridad. Allí considerará que la libertad y la autoridad son subsidiarias y complementarias, pero dicha relación está sujeta sustancialmente al orden y al derecho. Es paradójico que dicha conferencia nunca llegó a pronunciarse, ya que la Policía prohibió su intervención. Coincidió con el desplazamiento de los sectores aliadófilos del gabinete de Ramírez (como el almirante Storni y el general Anaya) y el ascenso de personalidades nacionalistas al gobierno, como el doctor Gustavo Martínez Zuviría y el general Luis César Perlinger.

54. DE ANDREA, Miguel, *El catolicismo social y su aplicación*, Buenos Aires, Domingo Viau, 1941, p. 123.

55. ZANATTA, Loris, *op. cit.*, p. 281.

56. *Ibíd.*, p. 282.

Durante septiembre de 1945 se produce la Marcha de la Constitución y la Libertad que aglutinó aproximadamente a 250.000 personas⁵⁷ y cuyo pedido fue el de una rápida normalización institucional. Ese mismo año, frente a una multitud en el Teatro Comedia de la ciudad de Rosario, volverá a defender el régimen democrático y su importancia vital. Allí señalará que la democracia es el mejor sistema de gobierno ya que permite la posibilidad de que todos los pueblos otorguen su libre consentimiento para que pueda ser un hecho la legalidad de sus actos, pero también, la democracia evita las trágicas consecuencias a la que conducen el despotismo y la anarquía.⁵⁸ Según destaca Romero Carranza, fue categórica la influencia del mensaje de Navidad de Pío XII del año anterior. Allí, el sumo pontífice comenta que “aleccionados por amargas experiencias, los pueblos se oponen hoy con mayor ímpetu contra toda concentración dictatorial, incontrolable e intangible, y exigen un sistema de gobierno más en consonancia con la dignidad y la libertad de los ciudadanos”.⁵⁹ Y agrega, “en un pueblo digno de este nombre, el ciudadano siente en sí mismo la conciencia de su propia libertad unida al respeto de la libertad y la dignidad de los demás”.⁶⁰

Será en abril de 1946 cuando Miguel de Andrea, ya celebradas las elecciones que consagren a Juan Domingo Perón como presidente, reafirme su prédica constante durante los últimos años del régimen militar; en dicha ceremonia recibirá su diploma de doctor *honoris causa* otorgado por la Universidad de Buenos Aires. Comentaré en esta ocasión: “Democracia y libertad son dos almas gemelas que se complementan y que no pueden vivir separadas. La democracia es un régimen de libertad, desarrollada dentro del orden y de la justicia”.⁶¹

57. POTASH, Robert, *Ejército y política en la Argentina. De Yrigoyen a Perón (1928-1945)*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 377.

58. DE ANDREA, Miguel, *La Iglesia y la democracia*, junio de 1945, en SENADO DE LA NACIÓN, *op. cit.*, p. 66.

59. ROMERO CARRANZA, Ambrosio, *op. cit.*, p. 309.

60. *Ibid.*, p. 311.

61. DE ANDREA, Miguel, *Conferencia pronunciada al recibir el diploma de doctor honoris causa entregado por la Universidad de Buenos Aires*, abril de 1946, en SENADO DE LA NACIÓN, *op. cit.*, p. 76.

La Argentina de masas y el sistema republicano: 1946-1960

El 4 de junio de 1946 asume como presidente de la República el general Juan Domingo Perón, y, después de tres años de gobierno militar, la Argentina se encaminaba nuevamente por la senda de la Constitución y la normalización institucional. A partir de allí, la experiencia peronista no será ajena a la obra social de monseñor de Andrea, sino que tomará parte de su éxito y discurso —especialmente el referido a la justicia social— para ponerlo en práctica durante su gestión gubernamental.

Es interesante observar las complejas relaciones de monseñor de Andrea y el peronismo.⁶² Los avances en el terreno social promovidos por el popular general desde la Secretaría de Trabajo y Previsión durante 1943 y 1945 conformaron un verdadero problema para algunos sindicatos católicos, que deseaban conservar su confesionalidad, y que, a su vez, desconfiaban de la figura de Perón.

Según Caimari, de Andrea fue el obispo central para que las tendencias democráticas del catolicismo argentino se sirvieran de escudo ante el avance de la obra social de Perón. No solo el “catolicismo democrático”, sino también los “católicos sociales” que el obispo conducía, forjaron una suerte de alianza que atacaba, al mismo tiempo, el flanco republicano/liberal y el social de la expresión política naciente. Para los “liberales”, Perón era el heredero del gobierno militar que ellos habían criticado; los “sociales”, veían en la nueva legislación, aspectos totalitarios que atentaban, por ejemplo, contra la libertad de sindicalización.⁶³

Como hemos señalado, el compromiso social del prelado fue constante durante toda su trayectoria política. Así, la justicia social, era la herramienta primordial para gestar un perfeccionamiento democrático que toda sociedad necesitaba. Repetía en 1941: “El imperio de la justicia: he aquí la gran tarea de nuestra hora. Cada día tiene su afán. El nuestro debe ser el de la justicia, el de la justicia social. Solo con ella, gracias a la cual puede convertirse en una

62. Para una evaluación historiográfica, ver LIDA, Miranda, “Catolicismo y peronismo: debates, problemas, preguntas”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3ª serie, n° 27, 2005.

63. CAIMARI, Lila, *op. cit.*, p. 40.

realidad el bienestar material y el mejoramiento moral del pueblo, tendremos paz social y, añadiré también, paz política y civil".⁶⁴

El derecho a la sindicalización y la organización obrera eran claves en la construcción de un sistema político estable. Como ha mencionado Caimari, el proyecto político de los católicos sociales era susceptible de ser considerado como el de un "corporativismo democrático", en tanto que creían –al igual que el liberalismo republicano de Montesquieu y Tocqueville– que entre el individuo y el Estado es sana y deseable la proliferación de asociaciones intermedias que eviten los excesos del "individualismo", por un lado, y del "absolutismo de Estado", por el otro. "No es el individuo para el Estado, sino el Estado para el individuo, y que no es el pueblo para el Gobierno, sino el Gobierno para el pueblo",⁶⁵ sintetizaba. En este sentido, la crítica fundamental al modelo organizativo de la actividad sindical que promovía el peronismo era que este no estaba basado, según de Andrea, en el pluralismo, sino más bien en la centralización y escasa autonomía de las organizaciones. Consideraba en una conferencia por las bodas de plata de la FACE:

El unicato sindicalista atenta contra la libertad individual. La máxima debe ser: la sindicación libre dentro de la profesión organizada. La pluralidad de las organizaciones sindicales crea la competencia. Tutela la libertad del trabajador de asociarse, el sindicato que a su juicio defienda mejor sus intereses respete sus sentimientos.⁶⁶

El régimen peronista (1946-1955) presentará un serio desafío intelectual y político para de Andrea y la corriente social del catolicismo. Las realizaciones sociales, el mejoramiento en el bienestar general de las clases populares, y un Estado más presente en la vida económica, serán factores que a priori positivos, luego se transformen en vana retórica y "espejismo" de un sistema de poder carente

64. DE ANDREA, Miguel, *Hacia la justicia social*, mayo de 1941, en SENADO DE LA NACIÓN, *op. cit.*, p. 95.

65. DE ANDREA, Miguel. *Su pensamiento, su obra*, Buenos Aires, Guillermo Kraft, 1957, p. 222.

66. DE ANDREA, Miguel, *Conferencia en la FACE en sus bodas de plata*, febrero de 1947, en ROMERO CARRANZA, Ambrosio, *op. cit.*, p. 325.

de libertad y encumbrado en el absolutismo, más bien cercano a la demagogia. No dudará por ello, en defender valores republicanos. ¿Qué involucraba la "verdadera democracia"? Era pues el "sistema que implica la posibilidad de que los pueblos otorguen su libre consentimiento para que pueda ser un hecho la legalidad de sus gobiernos, y de que sean escuchados antes de serles impuestas cargas que les abruman en la paz y los exterminan en la guerra".⁶⁷ Por ello, las críticas al peronismo, se tornarán cada vez más centradas en aspectos que hacían a la calidad institucional. Sentenciaba encendidamente de Andrea en noviembre de 1945:

Para realizar ese programa de justicia y bienestar para todos, por medios ordenados, evolutivos y pacíficos, la misma Constitución ha dado al pueblo sus instituciones democráticas representativas [...] los errores de los hombres, y más que nada el olvido de las normas morales, que son el sustento vital de la democracia, han desvirtuado muchas veces en la práctica de las instituciones establecidas por la Constitución.⁶⁸

Las simpatías de Miguel de Andrea por las figuras destacadas de la democracia cristiana europea lo hacen convertirse en un blanco de ataque del oficialismo, sobre todo de aquellos que ven al prelado como la versión criolla de Luigi Sturzo, sacerdote italiano fundador del *Partito Popolare* (1919), luego reconvertido en *Partito della Democrazia Cristiana* (1942). Al igual que de Andrea, Sturzo será un paladín en la defensa de la democracia republicana en contra del comunismo y el fascismo. Una larga trayectoria política y acción social, encontrará a los dos sacerdotes unidos por una causa común. Hacia 1951, de Andrea viaja a Roma con el objeto de participar en los honores por el octogésimo aniversario del nacimiento de Sturzo, y dirá a su regreso que "la vanguardia del movimiento restaurador de la verdadera democracia, que no puede ser otra que la cristiana, ya la están constituyendo los inspiraciones, los adherentes y los simpa-

67. DE ANDREA, Miguel, *La Iglesia y la democracia*, junio de 1945, en SENADO DE LA NACIÓN, *op. cit.*, p. 66.

68. DE ANDREA, Miguel, *Libertad y Democracia*, noviembre de 1945 en DE ANDREA, Miguel, *Justicia, paz, libertad*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1965, p. 333.

tizantes que entre nosotros se están sumando a cuantos en diversas naciones resuelven participar en el homenaje mundial que se tributa al organizador y propulsor de la democracia cristiana en Italia”.⁶⁹ Sturzo, por su parte, responde a la visita de Miguel de Andrea con un mensaje en el que resalta “la posición de la Argentina entre los pueblos de civilización cristiana”, y considera:

Es importante su porvenir en las evoluciones políticas y civiles del mundo occidental; grande será su desarrollo económico con relación al incremento demográfico interno e inmigratorio. Por tanto, mi augurio al pueblo argentino es que se encuentre a la altura de la misión que le ha asignado la Providencia.⁷⁰

Hemos advertido que si bien fue crítico del liberalismo, la Segunda Guerra Mundial, y luego el contexto de posguerra, alineó a de Andrea fervientemente con la defensa de los valores liberales y la democracia occidental. La experiencia peronista, reforzó dicha prédica, hasta considerar en una conferencia durante 1955 que “hay tres palabras que desde el siglo XVIII vienen concitando las aspiraciones de los pueblos: Libertad, igualdad, fraternidad”; y que es esa la “trilogía de los ideales supremos, cuya realización bastaría para asegurar la paz de la humanidad.”⁷¹

Los sucesos de junio de ese año lo sorprenden angustiosamente, hasta el punto de que es encarcelado en Villa Devoto durante algunas horas. La defensa encarnizada a la democracia vuelve a expresarla durante septiembre —ya durante la Revolución Libertadora— de la siguiente manera: “Son muchos los medios que hasta ahora se han ensayado: el de la espada, el del oro, el del martillo y la hoz, el de la cruz esvástica, el del temor y el de la organización; y todos sucesivamente han fracasado”, por ello “yo, en este período de transición en que por fortuna la verdadera democracia comienza a con-

69. DE ANDREA, Miguel, *Conferencia en el Teatro Odeón*, diciembre de 1951, en ROMERO CARRANZA, Ambrosio, *op. cit.*, p. 343.

70. *Ibid.*, p. 345.

71. DE ANDREA, Miguel, *Libertad y Democracia*, noviembre de 1955 en DE ANDREA, Miguel, DE ANDREA, Miguel, *Justicia, paz, libertad*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1965, p. 299.

solidarse definitivamente, quiero comenzar este discurso sintetizando ante mis conciudadanos las razones por las cuales he sido, lo soy y continuaré siendo profundamente democrático: lo fui, lo soy y lo seré, porque soy cristiano, porque soy argentino y porque soy del pueblo y para el pueblo”.⁷²

En abril de 1957 es menos optimista al respecto de la situación general del país. La proscripción del peronismo y la división de la Unión Cívica Radical, ameritan una serie de reflexiones sobre el futuro de la Argentina. Considera en ese momento:

La nave de la República atraviesa la zona tormentosa de un período que puede hacerla zozobrar. Nos debatimos en plena crisis política, económica y moral. La económica y la política pueden ser superadas, pero la moral, más grave y perniciosa, no podrá ser superada sino por la rectitud y la integridad de las conciencias individuales. Y sobre las conciencias, lo único que actúa es la religión.⁷³

Se trataba, pues de articular una “fe cívica” en los términos de Maritain, como un “conjunto de dogmas prácticos [...] que dependen de las simples percepciones naturales de que es capaz el corazón humano con el progreso de la conciencia moral, y [...] que fueron despertadas por el Evangelio”.⁷⁴ En el fondo, se trataba de fortalecer un credo secular para una sociedad verdaderamente democrática con plena garantía de las libertades civiles, políticas, y sociales.

Las elecciones de febrero de 1958 dan el triunfo al radical intransigente Arturo Frondizi, luego de tres años de gobierno de facto. En marzo de 1959 sube por última vez al púlpito de la iglesia de San Miguel Arcángel, y en mayo de ese año habla en público en el salón Kraft por última vez luego de una larga trayectoria de intervenciones públicas. En febrero pronuncia su última gran conferencia titulada *Fray Mamerto Esquiú y nuestra actualidad* en donde, además de resaltar las virtudes ejemplares del obispo de Córdoba (1880-

72. DE ANDREA, Miguel, *Nuestro deber en esta hora*, septiembre de 1955, en ROMERO CARRANZA, Ambrosio, *op. cit.*, p. 364.

73. SENADO DE LA NACIÓN, *op. cit.*, p. 305.

74. MARITAIN, Jacques, *op. cit.*, p. 132.

1883), subraya su ferviente defensa de la Constitución Nacional y su importancia en el sistema político argentino. Comentaba –con gran preocupación sobre los problemas nacionales de aquellos años– que pareciera que el fraile franciscano “hubiese previsto [...] los ataques que ahora se asestan contra nuestro ordenamiento jurídico y nuestra organización social que es lo que la continúa salvando, no solo del despotismo y de la demagogia, sino también de un nuevo peligro constituido por la prepotencia de los llamados grupos presión que intentan jaquear la autoridad del Estado y la libertad individual de los ciudadanos”.⁷⁵

Y es tajante en su crítica con respecto a la praxis del movimiento obrero en esa coyuntura particular cuando advierte que “los trabajadores conscientes deberían actualizar esta proclama que recordé en alguna oportunidad: ni libertad sin pan, ni pan sin libertad”. Finalmente, exclama que en esa hora había una imperiosa exigencia: la de que cada nación procure “el amor a su propia bandera, con el propósito de que todas se vinculen y que sus colores, aproximados y unidos, formen todas sobre la extensión de sus territorios un inmenso arco iris bajo el cual puedan pasearse, seguras y triunfantes, como dos reinas victoriosas e inviolables, la democracia y la libertad”.⁷⁶

Pocos meses después caerá enfermo y no realizará apariciones públicas: muere finalmente el 23 de junio de 1960, durante la presidencia de Arturo Frondizi. Dejó una extensa lista de obras y realizaciones sociales, conferencias, sermones, y por sobre todo, un legado prolífico y fecundo en defensa de la democracia y la Constitución. Su figura no solo fue importante para el mundo católico, sino también para el sistema político, y la sociedad argentina en su conjunto, en tanto que este obispo oriundo de Navarro, fue quizás uno de los voceros eclesiásticos más destacados en la defensa del ideario democrático y republicano durante el siglo XX.

75. DE ANDREA, Miguel, *Fray Mamerto Esquiú y nuestra actualidad*, febrero de 1959, en SENADO DE LA NACIÓN, *op. cit.*, p. 179.

76. *Ibíd.*

Fuentes primarias

- DE ANDREA, Miguel, *El catolicismo social y su aplicación*, Buenos Aires, Domingo Viau, 1941.
- , *Obras completas* (tomos I, II, III y IV), Buenos Aires, Difusión, 1945.
- , *Su pensamiento, su obra*, Buenos Aires, Guillermo Kraft, 1957.
- , *Justicia, paz, libertad*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1965.
- SENADO DE LA NACIÓN, *Pensamiento cristiano y democrático de monseñor de Andrea*. Buenos Aires, Imprenta del Congreso de la Nación, 1963.

Referencias bibliográficas

- AUZA, Néstor Tomás, *Corrientes sociales del catolicismo argentino*, Buenos Aires, Claretiana, 1984.
- , *Aciertos y fracasos sociales del catolicismo argentino. Monseñor de Andrea. Realizaciones y conflictos (1912 - 1919)*, tomo II, Buenos Aires, Docencia, 1987.
- , *El catolicismo social latinoamericano*, Ciudad del Vaticano, Simposio Histórico, Librería Editrice Vaticana, 1999.
- CAIMARI, Lila, *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, Emecé, 2010.
- CAMARERO, Hernán, *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.
- CASARES GARCÍA, Esther, “La función de la mujer en la familia. Principales enfoques teóricos”, *Aposta*, 36, 2008.
- CIRIA, Alberto, *Partidos y poder en la Argentina moderna (1930-1946)*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1964.
- DEVOTO, Fernando, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- DI STEFANO, Roberto, y ZANATTA, Loris, *Historia de la Iglesia Argentina: desde la Conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009.
- GALLARDO, Jorge Emilio, “Conflicto con Roma (1923-1926)”, *Criterio*, n° 2.229, 2004.

- HALPERÍN DONGHI, Tulio, *La república imposible 1930-1945*, Buenos Aires, Emecé, 2007.
- , *La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.
- LIDA, Miranda, “Catolicismo y peronismo: debates, problemas, preguntas”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3ª serie, nº 27, 2005.
- , “El catolicismo de masas en la década de 1930. Un debate historiográfico”. En FOLQUER, Cynthia y AMENTA, Sara (comps.), *Sociedad, cristianismo y política: tejiendo historias locales*, Tucumán, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, 2010.
- MARITAIN, Jacques, *El hombre y el Estado*, Buenos Aires, Guillermo Kraft, 1952.
- NOVARO, Marcos, *Historia de la Argentina, 1955-2010*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.
- POTASH, Robert, *Ejército y política en la Argentina. De Yrigoyen a Perón (1928-1945)*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- ROCK, David, *La Argentina autoritaria. Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*, Buenos Aires, Ariel, 1993.
- ROMERO, Luis Alberto, y DI PRIVITELLIO, Luciano, “Organizaciones de la sociedad civil, tradiciones cívicas y cultura política democrática: el caso de Buenos Aires, 1912-1976”, *Revista de Historia*, año I, nº I, 2005.
- ROMERO CARRANZA, Ambrosio, *Itinerario de monseñor de Andrea*, Buenos Aires, Emecé, 1957.
- STURZO, Luigi, *La política y la moral*, Buenos Aires, Losada, 1940.
- , *Nacionalismo e internacionalismo*, Buenos Aires, Losada, 1940.
- TOCQUEVILLE, Alexis, *La democracia en América*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- TORRE, Juan Carlos (dir.), *Los años peronistas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002.
- VAN DIJK, Teun, “Ideología y análisis del discurso”, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 29, pp. 9-36, 2005.
- ZANATTA, Loris, *Del Estado liberal a la nación católica: Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2005.

EL HUMANISMO CRISTIANO DE GUSTAVO FRANCESCHI

Roberto BOSCA

Una de las figuras más interesantes y sugerentes de la historia de la Iglesia Católica en la República Argentina es un sacerdote considerado argentino, pero que sin embargo, curiosamente, no nació ni murió en el país. Se trata de Gustavo Juan Franceschi, quien vivió en él la mayor parte de su fructuosa vida en esta tierra, a la que adoptó lealmente como su verdadera patria terrena, sin dejar de amar la cultura de su tierra natal. Franceschi, en efecto, nació en París y murió en Montevideo,¹ pero su nombre ha quedado en la historia como una de las personalidades más vivas y emblemáticas del catolicismo argentino en la primera mitad del siglo veinte.

Franceschi se caracterizaría a lo largo de su dilatada existencia por ejercer, debido a su brillante personalidad, un liderazgo natural e informal en una sociedad entonces todavía sustancialmente inspirada en los valores cristianos. Casi un desconocido en nuestros días, el clérigo gozó en esos años de una merecida fama en el escenario local y fue considerado un líder indiscutido de su propia comunidad religiosa, llegando a gozar de un prestigio y de una autoridad intelectual y moral comparable a la de los propios obispos. Era lo que hoy se diría un referente o un líder o un formador de opinión, en tanto cualquier suceso importante de la Argentina y del mundo era objeto de su autorizada palabra. De este modo, él ejercería durante

1. Había sido invitado a disertar en el Primer Encuentro Interamericano del Movimiento Familiar Cristiano sobre la misión del laico en el mundo contemporáneo. Allí dijo que no iba a dictar una conferencia: “A mi edad ya no hay oratoria —había dicho—, no hay más que el viejo que da consejos a los chicos”. Cfr. FRANCESCHI, Gustavo, *Antología*, Buenos Aires, Aica, 1997, pp. 210 y ss.